



COMPANÍA SERVICIOS DE PANAMERICANA SUR S.A.

R.U.C. 0591708627001

Fundada el 12 de Diciembre del 2002

ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia Tanicuchi Sector La Ciénega Barrio Cajón Veracruz en la calle Principal s/n, perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta: 1) JAMI QUINATO A JHONY ANDRES, propietario de cuarenta acciones 2) JAMI QUINATO A LUISA PAOLA, propietaria de cuarenta acciones 3) JAMI TOAQUIZA CELSO LEONIDAS, propietario de ochenta acciones. Todas las acciones tiene un valor nominal de cinco dólares americanos cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparados en los estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside esta junta la señora JAMI QUINATO A LUISA PAOLA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor JAMI TOAQUIZA CELSO LEONIDAS en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionistas y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente y Comisario Revisor así como el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social presente, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente y Comisario Revisor así como el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los resultados.- Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor JAMI QUINATO A JHONY ANDRES y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.



COMPANÍA SERVICIOS DE PANAMERICANA SUR S.A.

R.U.C.: 0591708627001

Fundada el 12 de Diciembre del 2002

Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor JAMI QUINATO A JHONY ANDRES y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor JAMI QUINATO A JHONY ANDRES y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor JAMI QUINATO A JHONY ANDRES y mociona que la junta de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013.

La señora Presidenta de la compañía siendo las 10H45 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas a las 11H00 se da lectura del Acta, y el señor JAMI QUINATO A JHONY ANDRES mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La señora Presidenta lo somete a votación y la Junta Universal de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 11H30.

Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía COMPANÍA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A. celebrada el veintiocho de marzo de 2014 a las 13H00. Página 2 de 3



COMPAÑÍA SERVICIOS DE PANAMERICANA SUR S.A.

R.U.C.: 0591708627001

Fundada el 12 de Diciembre del 2002

Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

PRESIDENTA ACCIONISTA

GERENTE SECRETARIO ACCIONISTA

Sr. JAMI QUINATO A JHONY ANDRES



Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía COMPAÑÍA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A. celebrada el veintiocho de marzo de 2014 a las 13H00 Página 3 de 3

Dirección: Parroquia Tancuchí Barrio Cañón de Veracruz calle Principal



COMPANÍA SERVICIOS DE PANAMERICANA SUR S.A.

R.U.C.: 0591708627001
Fundada el 12 de Diciembre del 2002

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A REALIZADA CON FECHA 26 DE MARZO DEL 2014					
NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	%	FIRMA
1	0502975345	JAMI QUINATOA JHONY ANDRES	200	25	
2	0502721210	JAMI QUINATOA LUISA PAOLA	200	25	
3	0501174031	JAMI TOAQUIZA CELSO LEONIDAS	400	50	
TOTAL			800,00	100	

SECRETARIO DE LA JUNTA



Dirección: Parroquia Tancuchí Barrio Cajón de Veracruz calle Principal
Teléfonos: (03) 2701 305 - (03) 2 701 247 - 093 382 310

